REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 14 De Viernes, 12 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220230091800	Ordinario	Jorge Enrique Quiñones	Contactamos Colombia S.A.S.	11/04/2024	Auto Decide - Admitir La Solicitud De Conciliación Extrajudicial. Citar A Las Partes A La Audiencia Para Evacuar Conciliaciónextrajudicial De Que Trata El Art. 51 De La Ley 2220 De 2022 Para El Día Veintitrés(23) De Abril De 2024, A La Hora De Las Nueve De La Mañana (9:00 Am). Requerir A La Parte Interesada Para Que Proceda A Realizar Lacitación A La Convocada, Conforme Lo Establece El Último Inciso Del Art. 51 De La Ley2220 De 2022 Y Allegue Las Evidencias Del Caso

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

a55592f9-50ce-4045-b7ec-6f5daceba774

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 012 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ

LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 12/04/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014105012-20230200100	Ejecutivo Laboral	PORVENIR S.A	ZARAY DANITZA RODRIGUEZ URENA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. MC	11/04/2024	
110014105012-20230200200	Ordinario de única instancia	DIANA CAROLINA SANCHEZ QUIROGA	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S	AUTO INADMITE DEMANDA	11/04/2024	
110014105012-20230200300	Ordinario de única instancia	RICARDO FUENTES	FUNDIMETALES EL PITUFO S.A.S.	AUTO ADMITE DEMANDA	11/04/2024	
110014105012-20230200400	Ejecutivo Laboral	PORVENIR S.A	MUEBLES ROMERO GARCIA SAS	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. MC	11/04/2024	
110014105012-20230200500	Ordinario de única instancia	ANDRÉS FELIPE CASTAÑEDA BENITEZ	GRUPO ALIMENTARIS SAS	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO SIN AUTO QUE LO ORDENE	11/04/2024	
110014105012-20230200600	Ejecutivo Laboral	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	OBSIDIAN SAS	NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	11/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/04/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO
SECRETARIO